



PREMIOS SEVERO OCHOA 2015 FUNDACIÓN FERRER INVESTIGACIÓN

Galardón de concesión bienal que reconoce la labor de investigadores españoles que realicen trabajos y proyectos en una línea definida de Investigación Biomédica.

Requisitos Solicitantes:

Investigadores españoles que realicen trabajos y proyectos relacionados con la investigación biomédica.

Tramitación Solicitudes:

1. La solicitud deberá dirigirse por duplicado y por correo certificado a:
Fundación Ferrer Investigación, Avenida Diagonal, 549 5ª planta, 08029 Barcelona
2. Y deberá constar de:
 - Carta de presentación incluyendo el nombre del autor, dirección completa, teléfono de contacto y correo electrónico.
 - Fotocopia del DNI.
 - Breve curriculum no superior a 10 páginas.
 - Título y resumen de las investigaciones que optan al Premio.
 - Un máximo de seis trabajos en Biomedicina, publicados predominantemente en España los últimos cuatro años, realizados por investigadores españoles, y que se ajusten a las bases de esta convocatoria.
3. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Cuantía: 40.000 €. Y una medalla conmemorativa.

Criterios de evaluación:

Se valorará de manera especial toda aportación innovadora (nuevas hipótesis contrastadas, nuevas técnicas experimentales, nuevas terapias) que constituya una mejora del conocimiento y que contribuya a elevar el nivel de bienestar de las personas.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de julio de 2015.

Plazo Interno: 24 de julio de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)